

Circular 619-2019

En la presente, transcribimos un artículo escrito por nuestro amigo Lic. Oscar Espinoza Villareal que publicó en diarios nacionales y pensamos es de actualidad y con una visión constructiva.

Columna del 21 de marzo de 2019:

¿Me obsequia otros 6 minutos, sr. Presidente?

"¡Si se hunde Pemex, se hunde usted, nos hundimos todos, se hunde el país!" Aún hoy, a la distancia, resuena la frase que el 8 de enero de 1986 dirigiera al presidente De la Madrid, José Sosa, secretario general del Sindicato Petrolero, como vocero de Joaquín Hernández Galicia (a) La Quina, advirtiendo del riesgo de que Pemex siguiera, a su modo de ver, una ruta a la debacle y desde luego, mostrando amenazante al gobierno (y al sistema mismo, del cual era un engendro) los dientes.

Más allá del significado y las consecuencias políticas de ese lance, que pretendía ser a la vez un mensaje al siguiente gobierno y que tan caro le costó al legendario líder, viene a cuento rescatarlo ante lo que estamos viviendo en relación con la petrolera estatal.

Si para cualquier gobierno de la historia moderna de México, Pemex ha significado tanto, para esta nueva administración no hay duda de que constituye un elemento central, determinante. Más allá de las razones económicas que explican ese significado, en esta ocasión resaltan otras de tipo ideológico, vinculadas con la soberanía nacional, especialmente en lo que tiene que ver con los recursos del subsuelo. Casi podría decirse que lo que suceda finalmente con Pemex definirá lo que pase con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

No es mi intención cuestionar si la visión prevaleciente en este gobierno, en cuanto tiene que ver con la paraestatal es la más atinada o no. En el mundo hay ejemplos en los que las petroleras estatales son dominantes, como Brasil, y otros en donde no existen como tal, como es el caso de los EUA. Me queda claro que el Presidente y su equipo optaron por lo primero, están convencidos de ello y parece que actúan en consecuencia. Por hablar en términos del juego, están apostando su resto a que se puede incrementar sensiblemente la producción y refinación de petróleo y que es factible "rescatar" a Pemex, no sólo paliando sus males, sino resolviendo sus problemas estructurales. Guste o no, por ahí va la cosa.

Asumiendo lo anterior, más bien intento aportar algunas ideas respecto al "cómo" lograr lo que se pretende; ideas, por cierto, que no son de mi autoría, desde luego, sino que las he venido

recogiendo de aquí y allá a lo largo del tiempo y de los muchos años de actividades profesionales vinculadas con el sector financiero. Y más recientemente, las he escuchado o leído de parte de destacados analistas del sector, como Luis Miguel Labardini, por poner un ejemplo.

No soy un especialista (ni mucho menos) en el sector petrolero, pero sí tuve la oportunidad de participar, tanto desde el sector privado, como desde el público en el sistema financiero y específicamente, en el bursátil. Lo mismo como operador de piso en la Bolsa Mexicana de Valores, que como director general de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa o presidente de la Comisión Nacional de Valores. Como director general de Nacional Financiera, fui testigo de la forma en que en el mundo, los mercados financieros han podido lograr la reestructuración de importantes empresas, democratizando su capital. Es esa la experiencia profesional a la que acudo.

Debo reconocer de inicio que en lo que hace a Pemex, la política de este gobierno hasta ahora, de inyectarle importantísimos recursos, contrasta con la restricción de que fue víctima en los años recientes, en aras de corregir o evitar otros desequilibrios en las finanzas públicas. No obstante, creo que los recursos son insuficientes para lograr corregir la situación verdaderamente de fondo y alcanzar ese indicador al que se refieren las calificadoras como "free cash flow", tan estratégico para la operación de cualquier empresa. Simplemente, no alcanzan, se necesita mucho más.

Ahora que celebramos un aniversario más de la expropiación petrolera, vienen a mi mente aquellas escenas en las que el pueblo de México se acercaba al presidente Lázaro Cárdenas a ofrecer una gallina o lo que estuviera a su alcance, para contribuir a la indemnización de las petroleras extranjeras. Y más allá de lo emotivo de la escena, me pregunto si el ahorro de los mexicanos no sería quizás lo más indicado para dotar a Pemex de los recursos suficientes para su reestructuración.

No piense el lector que me fumé algo. Esta experiencia ya se ha vivido en otras latitudes como en Brasil, en donde las acciones de Petrobras fueron colocadas a partir del año 2000 en las bolsas como las de Nueva York y España, no sin antes llevar a cabo una reestructuración financiera que hiciera viable la colocación. A partir de esto, entre 2005 y 2010 el valor de sus acciones aumentó 5 veces y actualmente, su calificación de riesgo se ha mantenido estable. Petrobras ha elaborado un plan estratégico hacia 2023 en el que plantea un crecimiento anual de 5 por ciento y 13 nuevas plataformas que iniciarán operaciones en ese año. Por otra parte, desde 2016, Petrobras ha reducido su deuda de 96.4 billones de dólares a 73 billones al cierre de 2018.

En forma similar, en nuestro caso, dado el problema que representa el balance de la empresa para salir a bolsa, se debe optar por una reestructuración que podría consistir en la constitución de una subsidiaria con activos de Pemex. No es nueva la participación de Pemex en el mercado bursátil mexicano. Entre otros valores, se ha recurrido a títulos como los petrobonos (ligados al precio internacional del petróleo) para financiar el déficit del gobierno.

Conviene pensar para el reto presente de Pemex en una combinación de títulos de renta fija (convertibles o no en acciones) o de renta variable (acciones), limitando la participación por persona en aquellos valores que tengan plenos derechos corporativos para evitar la concentración de capital en pocas manos, y también acudir a esquemas "neutros" en donde sólo tengan derechos económicos los títulos de esta naturaleza. De manera que, si se requiriera, se pudiera invitar a Fondos de Inversión o a extranjeros.

Hace algunas semanas me permití respetuosamente solicitar al sr. Presidente seis minutos de su tiempo que toma leer una columna de esta extensión, para proponer una salida para el tema del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. No sé si me los otorgó, pero si lo hizo, no tuve ningún éxito. Ojalá que en esta ocasión corra con mejor suerte y quede por ahí, sembrada, alguna inquietud.

La crónica: <http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1113847.html>

La crónica Jalisco: <http://www.cronicajalisco.com/notas/2019/92805.html>

El Heraldo de San Luis: <http://elheraldosp.com.mx/2019/03/20/me-obsequia-otros-6-minutos-sr-presidente/>